

**RESOLUCION DE RECTORIA No 24**  
**Acto Interno # 06 - noviembre 13 2024**

“Por lo cual se establecen los valores de las matrículas y demás derechos pecuniarios para el año 2025”

El suscrito rector de la Fundación Universitaria Seminario Teológico Bautista Internacional

**CONSIDERANDO**

1. Que el Consejo de Administración de la institución desde las áreas administrativa y financiera, junto con los programas de pregrado, posgrado, han realizado los estudios de costos orientados a asegurar la sostenibilidad de los programas académicos en partículas, y de la institución, en general
2. Que de conformidad con el numeral 7, artículo 30 de los Estatutos de la Institución Universitaria es función del consejo directivo “...aprobar el presupuesto de la Fundación Universitaria Seminario Teológico Bautista Internacional”
3. Que de conformidad con el numeral 7, artículo 38 de los Estatutos de la Institución Universitaria, es función del rector “a consideración del Consejo directivo, de conformidad con las prescripciones legales correspondientes; ejecutarlo una vez aprobado y someter a consideración del mismo consejo, los proyectos de traslados y adiciones que fueren necesarios”
4. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, que obliga a todas las instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas a informar al Ministerio de Educación los valores de derechos pecuniarios, que se aplicarán para el año 2025 en la Fundación Universitaria Seminario Teológico Bautista Internacional, serán establecidos mediante la presente resolución

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar el alza del 7%, es decir un incremento del 1.59% por encima del IPC de acuerdo con el reporte del Dane a octubre del año en curso, sobre el costo de la matrícula de los programas académicos de pregrado y posgrado, propuesto por el Consejo de Administración, para el año 2025 y aprobado por el consejo directivo

<b>Teología Presencial Valor Semestre / Credito Snies # 19976</b>	
<b>Estudiantes Año: 2025</b>	
Valor Hora Crédito:	\$ 178,927
Valor Semestre(16 Créditos)	\$ 2,862,832
Estampilla Procultura 1.5%	\$ 42,942
<b>Valor Semestre:</b>	<b>\$ 2,905,774</b>

<b>Teología Virtual Valor Semestre / Credito Snies # 106690</b>	
<b>Estudiantes Año: 2025</b>	
Valor Hora Crédito:	\$ 225,860
Valor Semestre (16 Créditos)	\$ 3,613,760
Estampilla Procultura 1.5%	\$ 54,206
<b>Valor Semestre:</b>	<b>\$ 3,667,966</b>

<b>Especialización Cuidado Psicoespiritual Valor Semestre Snies # 102703</b>	
<b>Estudiantes Año: 2025</b>	
Valor Hora Crédito:	\$ 461,038
Valor Semestre (13 Créditos)	\$ 5,993,494
Estampilla Procultura 1.5%	\$ 89,902
<b>Valor Semestre:</b>	<b>\$ 6,083,396</b>

<b>Maestría Teología Virtual Valor Semestre Snies # 109439</b>	
<b>Estudiantes Año: 2025</b>	
Valor Hora Crédito:	\$ 480,854
Valor Semestre (13 Créditos)	\$ 6,251,102
Estampilla Procultura 1.5%	\$ 93,767
<b>Valor Semestre:</b>	<b>\$ 6,344,869</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Fijar el 7% de alza para los derechos pecuniarios y demás servicios académicos que presta la Institución Universitaria.



<b>DERECHOS PECUNARIOS</b>	<b>AÑO 2025</b>
Certificado de Asistencia Especializacion 1 materia	\$ 87,572
Certificado de Estudio con notas Teologia-por Semestre Presen	\$ 32,378
Certificado de Estudio con notas Teologia-por SemestreDistancia	\$ 32,378
Certificado Estudio Especializacion	\$ 49,046
Certificado Estudio Maestria	\$ 62,707
Certificado General de notas Pregrado Distancia-Virtual	\$ 71,314
Certificado General de notas Pregrado Presencial	\$ 71,314
Constancia Posgrado Especializacion	\$ 78,828
Constancia Posgrado Maestria	\$ 92,489
Constancia Presgrado Distancia-Virtual	\$ 19,400
Constancia Presgrado Presencial	\$ 19,400
Contenido Programatico Posgrado Especializacion	\$ 189,079
Contenido Programatico Posgrado Maestria	\$ 202,740
Contenido Programatico Pregrado Distancia-Virtual	\$ 172,548
Contenido Programatico Pregrado Presencial	\$ 172,548
Derecho de Habilitacion Posgrado	\$ 226,785
Derecho de Habilitacion Pregrado Presencial	\$ 116,672
Derecho de Habilitacion Pregrado Virtual	\$ 116,672
Derecho Examen de Suficiencia	\$ 363,129
Derechos - Supletorio Posgrado	\$ 226,785
Derechos - Supletorio Pregrado distancia - Virtual	\$ 116,672
Derechos - Supletorio Pregrado Presen	\$ 116,672
Derechos de Grado Posgrado Especializacion CSE	\$ 1,190,622
Derechos de Grado Posgrado Maestria Teologia	\$ 1,121,995
Derechos de Grado Teologia Distancia - Virtual	\$ 1,007,008
Derechos de Grado Teologia Presencial	\$ 1,007,008
Duplicado Diploma Posgrado	\$ 262,852
Diplomado Opcion a Grado Presencial	\$ 3,820,375
Diplomado Opcion a Grado Virtual	\$ 3,820,375
Duplicado Acta de Grado Posgrado Maestria	\$ 232,523
Duplicado Acta de Grado Pregrado Distancia-Virtual	\$ 68,991
Duplicado Acta de Grado Pregrado Presencial	\$ 68,991
Duplicado Carnet Posgrado	\$ 43,718
Duplicado del Carnet Pregrado Distancia-Virtual	\$ 25,684
Duplicado del Carnet Pregrado Presencial	\$ 25,684
Duplicado Diploma Pregrado Distancia-Virtual	\$ 159,979
Duplicado Diploma Pregrado Presencial	\$ 159,979
Envio Documentacion Nal	\$ 18,170
Estudio Homologacion pregrado Distancia-Virtual	\$ 71,314
Estudio Homologacion pregrado Presencial	\$ 71,314
Formulario de Inscripcion Posgrado Especializacion en CSE	\$ 157,709
Formulario de Inscripcion Posgrado Maestria Teologia	\$ 167,220



<b>DERECHOS PECUNARIOS</b>	<b>AÑO 2025</b>
Formulario de Inscripción Pregrado Presen	\$ 71,314
Formulario de Inscripción Pregrado Virtual	\$ 111,207
Ingreso Plataforma Virtual Presencial	\$ 62,570
Multa Biblioteca a Distancia Virtual Posgrado	\$ 4,235
Multa Biblioteca Presencial	\$ 4,235
Re-impresión y nuevo plazo financiación Distancia-Virtual	\$ 10,109
Re-impresión y nuevo plazo financiación Presencial	\$ 10,109
2da Revisión de Examen de Pregrado Teología Presencial	\$ 60,658
2da Revisión de Examen de Pregrado Teología Virtual	\$ 60,658

**ARTICULO TERCERO:** Justificación del incremento del valor de la matrícula y otros derechos pecuniarios por encima del índice de inflación – 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la resolución 19591 del 27 de septiembre 2017, del Ministerio de Educación Nacional

**ARTICULO CUARTO:** En cuanto a los demás valores por las áreas de extensión, educación continua y ETDH se incrementarán en el 7%

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Se expide en Cali, Valle del Cauca, a los dieciséis (16) días, del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024)



**PABLO MORENO PALACIOS**  
Rector



Santiago de Cali, 13 de noviembre de 2024

Señores  
Ministerio de Educación Nacional  
Subdirección de Inspección y Vigilancia  
Dirección de Calidad para la Educación Superior  
Calle 43 No. 57-14  
Centro Administrativo Nacional (CAN)  
Bogotá D.C.

Asunto: Justificación de Derechos Pecuniarios Fundación Universitaria  
Seminario Teológico Bautista internacional año 2024

Respetados señores,

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 0110 de 14 de enero de 1994, y en atención a lo establecido en la Resolución 19591 de 27 de septiembre de 2017 (artículos 3 y 4), me permito notificar los aspectos que argumentan el incremento del 1,59% en los valores de matrículas y otros derechos pecuniarios para la vigencia 2025 en los programas de pregrado, posgrados (en modalidad presencial y virtual) y programas de Extensión y Educación Continua, Acreditada por el Ministerio de Educación Nacional bajo Resolución número 1427 de 2003-06-24,

Teniendo en cuenta que el índice de inflación anualizada a octubre de 2024 presentada por el DANE, de 5.41%, se estima que con los 1.59 puntos adicionales en promedio cobrados en los valores de matrícula y otros derechos pecuniarios, se continúe fortaleciendo el modelo educativo.

Estos recursos se destinarán a componentes de los siguientes programas y proyectos asociados a nuestro PDI:

## **ITEM 2 BIENESTAR INSTITUCIONAL**

### **Proyecto: Creación de un Dashboard para la Red de Egresados de la Fundación Universitaria UNIBAUTISTA**

La Fundación Universitaria UNIBAUTISTA, como institución comprometida con la formación integral de su comunidad académica, ha identificado que el fortalecimiento de la relación con sus egresados es un pilar clave para alcanzar sus objetivos institucionales, especialmente en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025. En particular, el componente 1.1 "Espiritualidad" y el eje estratégico de 5.2 "Proyección Nacional, Internacional y Transformación del Contexto", plantean la necesidad de promover una conexión continua con los egresados, considerando su desarrollo integral, tanto profesional como espiritual.



En este contexto, la creación de un **Dashboard para la Red de Egresados** se plantea como una acción estratégica para mejorar la relación con los graduados, garantizando un seguimiento efectivo y proactivo, a la vez que se fomente su participación activa en la comunidad UNIBAUTISTA. Este sistema permitirá consolidar, organizar y actualizar la información de los egresados, promoviendo beneficios y servicios orientados a su desarrollo profesional y personal.

### **Justificación:**

La gestión de una base de datos actualizada y accesible de los egresados es crucial para poder ofrecerles servicios que contribuyan a su crecimiento continuo. El Dashboard para la Red de Egresados permitirá, de manera dinámica, gestionar la información de los egresados, fomentar su integración a la comunidad universitaria y brindarles oportunidades de desarrollo profesional, espiritual y personal.

De acuerdo con el objetivo institucional de la **Proyección Nacional, Internacional y Transformación del Contexto**, y con el componente de **Relación con los Egresados**, este proyecto busca cumplir con las siguientes metas:

1. **Actualizar la base de datos de egresados:** Garantizar que los datos estén actualizados en tiempo real, permitiendo un contacto fluido y efectivo con la comunidad egresada.
2. **Desarrollar un portafolio de servicios:** Ofrecer a los egresados herramientas y recursos que favorezcan su desarrollo, incluyendo oportunidades de networking, cursos de actualización, programas de apoyo espiritual, entre otros.
3. **Fortalecer la espiritualidad en los egresados:** Promover la formación integral del egresado UNIBAUTISTA desde una visión que incluya su dimensión espiritual, en coherencia con la mística institucional, mediante actividades que favorezcan su crecimiento personal y profesional.

El Dashboard permitirá también a los egresados tener acceso a información relevante sobre eventos, conferencias, actividades espirituales y profesionales, y programas de actualización, fortaleciendo la relación continua con la institución.

### **Objetivo del Proyecto:**

Desarrollar un **Dashboard interactivo y actualizado** que centralice la información de los egresados de la Fundación Universitaria UNIBAUTISTA, permitiendo un seguimiento constante, facilitando el acceso a beneficios y recursos institucionales, y promoviendo la participación activa de los egresados en la vida institucional, tanto en el ámbito profesional como espiritual.



## Actividades del Proyecto:

1. **Investigación y diagnóstico:**
  - Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la base de datos de los egresados y los sistemas existentes de seguimiento.
  - Identificar las necesidades y expectativas de los egresados en relación con los servicios que la institución puede ofrecerles.
2. **Desarrollo del Dashboard:**
  - Definir las características y funcionalidades del Dashboard (actualización de datos, acceso a recursos, comunicación directa, etc.).
  - Seleccionar las herramientas y tecnologías más adecuadas para el desarrollo del sistema.
  - Diseñar la interfaz de usuario para garantizar una experiencia sencilla y accesible.
3. **Integración con los programas académicos y Bienestar Universitario:**
  - Articular el sistema con la información disponible en los programas académicos, la Oficina de Bienestar Universitario y otras áreas relevantes para asegurar la actualización permanente de la base de datos de los egresados.
  - Establecer procedimientos claros de actualización periódica de los datos de los egresados.
4. **Capacitación para el uso del Dashboard:**
  - Capacitar a los egresados y personal de Bienestar Universitario en el uso del Dashboard.
  - Brindar talleres sobre cómo aprovechar las herramientas disponibles para su desarrollo profesional y espiritual.
5. **Lanzamiento y promoción:**
  - Realizar el lanzamiento oficial del Dashboard, invitando a los egresados a registrarse y hacer uso de los beneficios.
  - Promover el uso del sistema a través de medios institucionales, redes sociales y comunicación directa con los egresados.
6. **Seguimiento y evaluación:**
  - Realizar un seguimiento periódico del uso del Dashboard y de la satisfacción de los egresados con los servicios ofrecidos.
  - Evaluar la efectividad del sistema y realizar ajustes para mejorar su funcionalidad y la calidad de los servicios ofrecidos.

## Impacto Esperado:

1. **Fortalecimiento de la relación con los egresados:** Un contacto continuo y personalizado que permita a los egresados sentir que siguen siendo parte activa de la comunidad UNIBAUTISTA.
2. **Mejor acceso a servicios y recursos:** Los egresados podrán aprovechar oportunidades de desarrollo profesional, espiritual y personal que contribuirán a su crecimiento integral.



3. **Seguimiento efectivo de los egresados:** La actualización constante de la base de datos permitirá una comunicación fluida y el seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados.
4. **Fomento de la espiritualidad institucional:** A través del Dashboard, los egresados podrán acceder a recursos espirituales que fortalezcan su perfil integral, alineado con la mística institucional.

Con este proyecto, la Fundación Universitaria UNIBAUTISTA reafirma su compromiso con la formación integral de sus egresados, promoviendo su bienestar continuo y fortaleciendo los lazos con la institución a nivel profesional y espiritual.

**Presupuesto Total:** \$ 3.000.000 COP (enero a noviembre del 2025)

Tres millones de pesos m/cte

### ITEM 3 CUALIFICACION DOCENTES

**Asunto: Justificación de Capacitación y Desarrollo Docente y la Cualificación Docente: Validación de Títulos del Extranjero según el PDI**

#### **3. Funciones Sustantivas: Docencia, Investigación y Proyección a la Comunidad**

La Fundación Universitaria Seminario Teológico Bautista Internacional (UNIBAUTISTA) considera que la **capacitación y desarrollo docente** son pilares fundamentales para la formación de nuestros estudiantes y para el fortalecimiento de nuestra misión educativa. El propósito de este enfoque es garantizar una educación de calidad, que no solo transmita conocimientos, sino que también forme a los estudiantes en competencias críticas, creativas y éticas para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

#### **Objetivo General:**

El objetivo principal de la capacitación y cualificación docente en UNIBAUTISTA es fortalecer el perfil de nuestros docentes mediante la actualización continua de sus conocimientos y habilidades pedagógicas, con el fin de garantizar una enseñanza integral y de alta calidad. Además, se busca asegurar la validez de los títulos obtenidos en el extranjero, promoviendo una educación inclusiva y globalmente conectada.

#### **1. Capacitación y Desarrollo Docente:**

La docencia, entendida como un proceso continuo y dinámico, no solo se limita a la transmisión de saberes, sino que busca fomentar un **diálogo constante con la realidad educativa**, con el fin de **desarrollar la capacidad de aprender** en los estudiantes. Los docentes deben actuar como guías en el proceso formativo,



incentivando la reflexión crítica, el pensamiento autónomo y la construcción de conocimientos a través de métodos activos y participativos.

Para ello, es indispensable que los docentes mantengan un **proceso de actualización constante**, dado que las demandas educativas y los enfoques pedagógicos están en constante evolución. Por lo tanto, la **capacitación docente** en UNIBAUTISTA se concibe como un **proceso permanente**, que incluye actividades tales como:

- **Jornadas de Actualización Pedagógica:** Estas se realizan durante el semestre y abarcan temas clave como la evaluación cualitativa, la educación problematizadora y los modelos pedagógicos innovadores. Se llevan a cabo tres jornadas por semestre y son fundamentales para mantener a los docentes al día con las tendencias pedagógicas más avanzadas.

## 2. La Cualificación Docente:

El proceso de **cualificación docente** no solo implica la actualización de los conocimientos en las disciplinas que los docentes imparten, sino también la adquisición de competencias pedagógicas que les permitan enseñar de manera efectiva, flexible y adaptativa a los nuevos retos educativos. Para ello, la UNIBAUTISTA trabaja en la construcción de una cultura organizacional que valore y promueva la formación integral de los docentes.

Dentro de los objetivos para la cualificación, destacan los siguientes:

- **Competencia Profesional:** Los docentes deben demostrar un alto nivel de competencia en las materias que imparten, tanto en su conocimiento teórico como en su capacidad de aplicarlo de manera práctica. La **cualificación pedagógica** es esencial para que los docentes se conviertan en educadores que no solo transmiten conocimiento, sino que también desarrollan en los estudiantes la capacidad de cuestionar, investigar y reflexionar de manera autónoma.
- **Evaluación y Mejoramiento Continuo:** La UNIBAUTISTA busca que los docentes no solo sean evaluados en función de sus conocimientos académicos, sino también por su capacidad para actualizar y perfeccionar sus métodos y técnicas de enseñanza. Para ello, se implementan mecanismos de retroalimentación y evaluación continua que permitan identificar áreas de mejora y establecer planes de acción para la actualización constante.

## 3. Validación de Títulos del Extranjero:

En un mundo globalizado, es fundamental que los docentes cuenten con una educación de calidad, independientemente de si los títulos que poseen provienen de instituciones educativas nacionales o extranjeras. Por lo tanto, es necesario



implementar un proceso claro y transparente para la **validación de títulos obtenidos en el extranjero**.

La **validación de títulos** es un proceso que garantiza que los docentes provenientes de otros países, que poseen una formación académica equivalente o superior a la exigida por el sistema educativo nacional, puedan incorporarse a la planta docente de la UNIBAUTISTA. Este proceso asegura que los docentes tengan una formación adecuada y homologable con los estándares de calidad académica que nuestra institución promueve.

En este sentido, se seguirán los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y otras entidades reguladoras del sistema educativo, para garantizar que los títulos del extranjero sean válidos y cumplan con los requisitos establecidos en el ordenamiento académico y normativo del país.

### **Conclusión:**

La **capacitación y cualificación docente** son esenciales para garantizar que la Fundación Universitaria Seminario Teológico Bautista Internacional cumpla con su misión de formar profesionales con una visión crítica, ética y humana, capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad. A través de la actualización constante de nuestros docentes, la validación de títulos extranjeros y el fortalecimiento de sus competencias pedagógicas, buscamos ofrecer una educación de calidad que responda a los retos de un mundo en constante cambio y que prepare a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro con una sólida formación integral.

Así, UNIBAUTISTA reafirma su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes, a través de una planta docente calificada, actualizada y comprometida con su labor educativa.

## **GRADUACIÓN Y PERMANENCIA**

### **Justificación de los Excedentes de la Universidad Bautista en el Marco del Objetivo 2.3.1 del PDI**

La Universidad Bautista, como institución universitaria cristiana con una sólida tradición bautista e interconfesional, tiene el compromiso de formar líderes transformadores que impacten de manera positiva tanto el contexto eclesial como el social y ambiental. En este sentido, la Misión de nuestra universidad nos impulsa a garantizar que nuestros estudiantes no solo reciban una formación académica de alta calidad, sino que también cuenten con los recursos, apoyo y seguimiento necesario para asegurar su permanencia y graduación exitosa.

**Objetivo 2.3.1 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)**, nuestra prioridad es el diseño e implementación de un **modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil** que se alinee con las necesidades específicas de



nuestra institución y que responda de manera integral a los desafíos que enfrentan nuestros estudiantes durante su proceso formativo.

### **1. Contexto y Necesidad del Modelo de Gestión de Permanencia:**

La permanencia estudiantil no solo depende de los factores académicos, sino también del bienestar social, emocional, espiritual y familiar de nuestros estudiantes. En este sentido, el **programa de permanencia estudiantil** que estamos implementando busca atender de manera integral estos aspectos, brindando a los estudiantes una red de apoyo constante que favorezca su desarrollo académico y personal.

Para cumplir con los objetivos establecidos en el PDI, es fundamental disponer de los recursos necesarios para implementar estrategias efectivas en los ámbitos de la **calidad académica, el seguimiento personalizado, y el apoyo en el bienestar social y espiritual**. La gestión eficiente de estos recursos y la mejora continua de nuestras prácticas institucionales requieren una inversión significativa, lo que justifica la necesidad de los excedentes obtenidos por la universidad.

### **2. Uso de los Excedentes para el Programa de Permanencia y Graduación**

Los excedentes de la universidad son fundamentales para la implementación efectiva de las siguientes acciones clave, en línea con las metas establecidas en el PDI:

- **Elaboración de Documentación y Gestión de Información:** El desarrollo de un modelo integral para la permanencia estudiantil requiere una infraestructura robusta para la recopilación, análisis y gestión de datos relacionados con el desempeño académico, el bienestar emocional, y las necesidades particulares de los estudiantes. Esto implica inversiones en sistemas informáticos, personal capacitado para el manejo de esta información, y la creación de protocolos de seguimiento.
- **Estrategias de Calidad Académica:** La mejora continua de la calidad académica es esencial para asegurar la permanencia estudiantil. Para ello, es necesario fortalecer las tutorías académicas, implementar planes de formación docente, y fomentar el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Estas iniciativas exigen una asignación adecuada de recursos, tanto en la capacitación del personal docente como en la dotación tecnológica de aulas y plataformas digitales.
- **Programas de Apoyo Psicosocial, Espiritual y Familiar:** La permanencia de nuestros estudiantes no se limita solo a su desempeño académico. La universidad debe ofrecer apoyo psicosocial, acompañamiento espiritual y recursos para la integración familiar, que son fundamentales para el bienestar integral del estudiante. Los excedentes permitirán financiar estos programas, que incluyen servicios de consejería, actividades de bienestar social, y espacios para el



acompañamiento espiritual, de acuerdo con nuestra identidad cristiana y bautista.

### **3. Medición del Impacto del Programa de Permanencia (PPG)**

La medición del impacto del **Programa de Permanencia y Graduación (PPG)** es crucial para evaluar la efectividad de las acciones implementadas y realizar los ajustes necesarios para mejorar continuamente. Para ello, es indispensable invertir en herramientas de evaluación que permitan un seguimiento detallado de los estudiantes, desde su ingreso hasta su graduación, así como en la recopilación de datos sobre su satisfacción y desempeño en diversas áreas. Esta inversión en medición y evaluación forma parte de la estrategia de calidad académica y de gestión que estamos promoviendo.

### **4. Sostenibilidad y Responsabilidad Institucional**

La obtención de excedentes no solo responde a la necesidad de financiar los programas actuales, sino que también garantiza la **sostenibilidad a largo plazo** de las iniciativas institucionales. Al generar excedentes, la universidad se asegura de contar con los recursos suficientes para implementar sus programas de manera eficiente, sin depender exclusivamente de fuentes externas de financiamiento que podrían ser inciertas o limitadas.

Además, estos excedentes reflejan una gestión responsable de los recursos, alineada con los principios cristianos de buena administración y mayordomía, asegurando que cada inversión se traduzca en un beneficio tangible para la formación de nuestros estudiantes y para el cumplimiento de nuestra misión educativa.

### **Conclusión**

La justificación del alza por encima del IPC DANE a octubre 2024 en nuestra universidad se enmarca dentro de un compromiso institucional con la calidad académica, el bienestar integral de nuestros estudiantes y la permanencia de los mismos en sus estudios. A través de la implementación de un modelo de gestión de permanencia y graduación que aborde las necesidades académicas, sociales, espirituales y familiares, los excedentes obtenidos permitirán financiar estrategias y programas que son esenciales para alcanzar los objetivos establecidos en el PDI y para asegurar que nuestros estudiantes se conviertan en líderes transformadores en el contexto eclesial, social y ambiental.

Presupuesto Total: \$ 3.500.000 (enero a noviembre del 2025)  
Tres millones quinientos mil pesos m/cte



## ITEM 5 DESARROLLO TECNOLÓGICO

### Justificación:

La Fundación Universitaria Seminario Teológico Bautista Internacional es una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. En este sentido, la institución reconoce la importancia de la tecnología como una herramienta fundamental en la actualidad para el desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y de investigación, la implementación de estas mejoras redundará en una mejor experiencia para los estudiantes, docentes y colaboradores de la institución.

En ese sentido, se presentan las siguientes proyecciones para realizar inversiones tecnológicas de acuerdo con nuestro PDI:

### Ítem 5.1: Renovación del Pago Anual de Moodle

(Componente 4.3: Desarrollo Tecnológico - Estrategia: 4.3.3)

**Objetivo:** Renovar el pago del servicio de Moodle para la gestión y administración del entorno virtual de aprendizaje.

**Actividad:** Renovación del pago anual para el soporte técnico, mantenimiento y actualización del servidor de Moodle.

**Justificación:** Moodle es la plataforma de gestión del aprendizaje utilizada por la universidad. El pago anual cubre el soporte técnico, mantenimiento del servidor, actualizaciones de software y la gestión de la plataforma. Este pago es fundamental para garantizar que el entorno virtual de aprendizaje esté siempre disponible y funcionando de manera óptima para los estudiantes y profesores.

Costo mensual estimado:

Valor mensual de pago: \$1.170.000 COP

**Presupuesto Total: \$ 12.870.000 COP** (enero a noviembre del 2025)

Doce millones ochocientos setenta mil pesos colombianos.



## **Ítem 5.2: Renovación de Licencias de Google Workspace for Education Plus**

(Componente 4.3: Desarrollo Tecnológico - Objetivo: 4.3.1.2)

**Objetivo:** Renovar anualmente las licencias de Google Workspace for Education Plus para los estudiantes de la universidad, garantizando su acceso continuo a herramientas esenciales para el trabajo académico.

**Actividad:** Realizar la renovación de las licencias adquiridas, cubriendo así la demanda de estudiantes y asegurando la continuidad del servicio de Google Workspace para los nuevos ciclos académicos bajo la necesidad de mantener las licencias activas para los estudiantes.

**Justificación:** Google Workspace for Education Plus ofrece a los estudiantes un conjunto de herramientas con fines de colaboración en grupo como Gmail, Google Drive, Docs, Sheets, Slides, Meet y Classroom. Estas herramientas son esenciales para sus actividades académicas al permitirles colaborar, comunicarse, compartir información eficientemente y grabar sus sesiones en Meet. Además, brinda almacenamiento adicional al nativo, seguridad mejorada, soporte técnico completo y funciones premium, facilitando la enseñanza, el aprendizaje y el uso constante de TIC'S preparándolos para el uso de entornos laborales profesionales.

**Presupuesto Total: \$ 6.500.000 COP**

Seis millones quinientos mil pesos colombianos.

## **Ítem 5.3: Adquisición de Rack o Armario para Almacenamiento de Discos Duros**

(Componente 4.3: Desarrollo Tecnológico - Objetivo: 4.3.2.2)

**Objetivo:** Comprar o mandar a fabricar un rack o armario de almacenamiento adecuado para discos duros mecánicos, que son utilizados como backups de información en la universidad.

**Actividad:** Adquisición o fabricación de un rack o armario de almacenamiento seguro y organizado para los discos duros mecánicos.

**Justificación:** La universidad utiliza discos duros mecánicos para respaldar la información crítica de los equipos de los colaboradores. Un sistema adecuado de almacenamiento es necesario para mantener los discos duros organizados y protegidos, garantizando la seguridad y accesibilidad de los datos cuando sea



necesario. El rack permitirá optimizar el espacio, asegurar la integridad física de los discos y facilitar el acceso rápido a la información respaldada.

**Presupuesto estimado:**

- **Valor estimado de fabricación del rack: \$1.630.000 COP**

**Presupuesto Total: \$1.630.000 COP**

Un millón seiscientos treinta mil pesos colombianos.

**Total, de todos los Ítems Tecnológicos: \$ 21.000.000 COP**

Veintiún millones de pesos colombianos.

**Responsables:** Dependencia TIC y Dirección Administrativa

PEI	PDI	INVERSION
2.4 Objetivos Institucionales. - G tecnología apropiadas	Componente 4.3: Desarrollo Tecnológico  Estrategia: 4.3.3	\$12,870,000

PEI	PDI	INVERSI ON
2.4 Objetivos Institucionales. - G tecnología apropiadas	Componente 4.3: Desarrollo Tecnológico  Objetivo: 4.3.1.2	\$ 6,500,000

PEI	PDI	INVERSION
2.4 Objetivos Institucionales. - G tecnologías apropiadas	Componente 4.3: Desarrollo Tecnológico  Objetivo: 4.3.2.2	1,630,000



## **ITEM 8 INVERSON PLANTA FISICA**

Obra Locativa De Edificio De Salones Estudiantes

### **PROYECTO CAMBIO DE DESAGUES EN EL EDIFCIO HICKERSON**

#### **ESTADO ACTUAL**

El techo está construido sobre una base metálica que se encuentra en buen estado, pero la canal actual es metálica y tiene unas medidas de 130 metros lineales y en varios tramos de la misma se ha dañado el material y presenta rotos y filtraciones y deja ingresar el agua a los salones de clase.

En los tiempos de lluvia presentan filtraciones e ingreso de agua a los salones y olor a humedad y cuando la lluvia es persistente, se filtra agua a los salones del piso primero.

#### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Cambio de los desagües del techo del Edificio Hickerson donde están ubicados los seis salones dedicados a las clases de los estudiantes presenciales.

La canal actual debe retirarse y construir una viga canal completamente nueva con desagües externos para evitar filtraciones futuras, con una duración aproximada de 30 años más.

#### **DESCRIPCION DE OBRAS**

- Retirar la canal metálica existente.
- Mover las tejas de cubierta próximas a la canal.
- Construir sobre una viga existente, la viga canal propuesta.
- Realizar obra de mampostería, repello e impermeabilización.
- Colocar desagües externos con codos y caja de aguas lluvias.
- Materiales y alquiler de equipos.

#### **COSTO DEL PROYECTO**

El costo de esta construcción está proyectado para desarrollar en los siguiente 5 años, y su valor se encuentra estimado en \$45.500.000 y este proyecto se haría en dos años 2025 - 2030, debido a la disponibilidad del recurso.

Para el año 2025 se ha presupuestado el valor de \$ 9.100.000 de los cuales \$ 5.800.000

**Presupuesto \$ 5.800.000. M/cte** (Cinco millones ochocientos mil pesos m/cte)



### Línea 8 Inversión Planta Física

PEI	PDI	INVERSION
4.1. Administración eficiente de los recursos	Eje 4: Gobierno y gestión institucional. 4.1. Administración eficiente de los recursos	\$5.800.000

### ITEM 9 INVERSIONES BIBLIOGRAFICAS

#### Justificación y Objetivo del Proyecto: Inversiones Bibliográficas para la Creación del Repositorio Digital de Trabajos de Grado

#### Justificación del Proyecto:

La **Universidad Bautista**, en su compromiso con la excelencia académica, el desarrollo de una cultura de investigación y el fortalecimiento de la formación integral de sus estudiantes, especialmente en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025. En particular, el componente 1.2 "Formación Integral del Ser" y el eje estratégico de 2.2.3 reconoce la necesidad de contar con un sistema de gestión de la información académica eficiente. En este sentido, el **repositorio digital de trabajos de grado** es una herramienta esencial para fomentar el acceso libre y abierto a los conocimientos generados dentro de la universidad.

El proyecto de **inversiones bibliográficas** está orientado a asegurar que el repositorio cuente con la infraestructura necesaria, tanto tecnológica como de recursos bibliográficos, que permitan almacenar, organizar y hacer accesibles los trabajos de grado en áreas clave de investigación. La creación de este repositorio tiene como objetivo no solo facilitar el acceso de los estudiantes y docentes a la producción académica de la universidad, sino también fortalecer el proceso de investigación, promoviendo el uso de estos trabajos como fuente de consulta y referencia para nuevas investigaciones.

En este contexto, el proyecto contempla una serie de **inversiones bibliográficas** en recursos electrónicos, licencias de acceso a bases de datos científicas, y herramientas tecnológicas de gestión de contenido que asegurarán la calidad y accesibilidad del repositorio. Estas inversiones son fundamentales para garantizar que el repositorio no solo sea un espacio de almacenamiento, sino también una herramienta de consulta efectiva que impulse la investigación académica dentro de la universidad.



## Objetivo del Proyecto:

El **objetivo** del proyecto de **inversiones bibliográficas** es proporcionar los recursos necesarios para la creación y consolidación de un repositorio digital de trabajos de grado, con un enfoque en **investigación académica**. Esta iniciativa busca **garantizar el acceso libre, organizado y eficiente a los trabajos de grado realizados por los estudiantes de la universidad**, contribuyendo a la mejora continua de la calidad académica, el fomento de la cultura investigativa y la visibilidad de los aportes científicos generados en nuestra comunidad universitaria.

## Actividades del Proyecto:

1. **Selección y adquisición de recursos bibliográficos electrónicos:**
  - **Descripción:** Identificación y compra de licencias para bases de datos académicas, revistas científicas, y recursos bibliográficos digitales que complementen los trabajos de grado depositados en el repositorio.
  - **Objetivo:** Asegurar que el repositorio esté respaldado por recursos de alta calidad que enriquezcan el acceso y la consulta de información académica.
2. **Desarrollo y actualización de la plataforma del repositorio digital:**
  - **Descripción:** Implementación de una plataforma digital robusta que permita almacenar y organizar los trabajos de grado de manera eficiente, con funcionalidades de búsqueda avanzada, categorización por áreas temáticas, y acceso a recursos bibliográficos relacionados.
  - **Objetivo:** Crear una herramienta accesible, intuitiva y segura para que los usuarios (estudiantes, docentes, investigadores) puedan consultar y descargar los trabajos de grado, así como otros recursos de investigación relevantes.
3. **Integración de herramientas tecnológicas para la gestión de contenidos académicos:**
  - **Descripción:** Incorporación de herramientas tecnológicas como software de gestión bibliográfica (ej. Zotero, Mendeley) y sistemas de citación automática para facilitar la correcta organización y referencia de los trabajos.
  - **Objetivo:** Optimizar la organización de los trabajos de grado en el repositorio y promover buenas prácticas de citación e investigación entre los estudiantes.
4. **Capacitación a estudiantes y docentes sobre el uso del repositorio:**
  - **Descripción:** Realización de talleres y sesiones de formación para estudiantes y docentes sobre cómo acceder, usar y contribuir al repositorio digital.
  - **Objetivo:** Asegurar que la comunidad universitaria se familiarice con el uso del repositorio, fomentando su uso como herramienta de investigación y consulta académica.



5. **Promoción del repositorio a nivel institucional y externo:**
  - **Descripción:** Estrategias de difusión a través de canales institucionales como la página web, redes sociales y eventos académicos, destacando la importancia del repositorio como una herramienta para el desarrollo académico y la visibilidad de la universidad.
  - **Objetivo:** Aumentar la visibilidad del repositorio y atraer la participación activa de estudiantes y académicos en el proceso de depósito y consulta de trabajos de grado.
6. **Evaluación continua y retroalimentación:**
  - **Descripción:** Realización de encuestas y análisis del uso del repositorio, obteniendo retroalimentación de los usuarios para mejorar la plataforma y los recursos bibliográficos disponibles.
  - **Objetivo:** Garantizar la mejora continua del repositorio, adaptándose a las necesidades de los usuarios y manteniendo la calidad de los recursos bibliográficos.

### Indicadores del Proyecto:

1. **Número de trabajos de grado depositados en el repositorio:**
  - **Meta:** Asegurar que al menos el 80% de los trabajos de grado de cada cohorte de estudiantes sean depositados en el repositorio durante el primer año de implementación.
2. **Cantidad de recursos bibliográficos electrónicos adquiridos:**
  - **Meta:** Adquirir al menos 5 bases de datos académicas y recursos bibliográficos relevantes durante el primer semestre de ejecución del proyecto.
3. **Frecuencia de acceso al repositorio:**
  - **Meta:** Incrementar en un 20% la cantidad de consultas mensuales al repositorio durante el primer año de funcionamiento.
4. **Número de participantes en las capacitaciones:**
  - **Meta:** Capacitar al 70% de los estudiantes de último año y al 50% de los docentes en el uso del repositorio durante los primeros seis meses.
5. **Satisfacción de los usuarios con el repositorio:**
  - **Meta:** Obtener una tasa de satisfacción superior al 85% en las encuestas realizadas a los usuarios (estudiantes y docentes) sobre la accesibilidad y utilidad del repositorio.
6. **Crecimiento del repositorio en términos de participación:**
  - **Meta:** Lograr que al menos el 30% de los estudiantes de programas de posgrado contribuyan con sus trabajos de investigación al repositorio en el primer año.



## **Conclusión:**

El proyecto de **inversiones bibliográficas para la creación del repositorio digital de trabajos de grado** es una iniciativa estratégica para fortalecer la investigación académica en la **Universidad Bautista**. A través de la implementación de recursos bibliográficos de alta calidad y el desarrollo de una plataforma accesible y eficiente, el repositorio no solo facilitará el acceso a los trabajos de grado, sino que también impulsará la cultura investigativa en nuestra comunidad universitaria. Además, con una adecuada capacitación y promoción, se logrará maximizar el uso del repositorio, garantizando su sostenibilidad y utilidad para generaciones futuras de estudiantes y académicos.

**Presupuesto \$ 3.200.000. M/cte** (tres millones doscientos mil pesos m/cte)



**PABLO MORENO PALACIOS**

Rector